

CÁPSULA DE INFORMACIÓN



Acerca de la séptima edición de Encuentros 4.0 de Telecom: ¡Experiencia Tierra del Fuego! (*)

por MARIANA SÁNCHEZ CAPARRÓS (**)



Sumario: INTRODUCCIÓN. — APERTURA Y DESARROLLO. — CIERRE.

Introducción

La séptima edición de Encuentros 4.0, el ciclo de encuentros de Telecom Argentina, llegó a Ushuaia de la mano de la empresa y del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a través del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

El evento, que se desarrolló en una modalidad híbrida con presencia en la Fábrica de Talentos de la Provincia y vía *streaming* para todo el país, se propuso conversar y reflexionar sobre transformación digital del sector público y privado, las nuevas tecnologías y el camino del talento 4.0, necesario para que esa transformación no solo se produzca, sino que sea exitosa.

Apertura y desarrollo

La apertura del ciclo estuvo a cargo del profesor Gustavo Melella, gobernador de la Provincia, y de Ramón Bernabé Arellano, gerente de Asuntos Institucionales de Telecom Argentina.



El gobernador de la Provincia aprovechó la oportunidad para recordar que, al asumir su gestión del gobierno local, junto a su equipo de trabajo se planteó la necesidad de diseñar un *“plan de ampliación de la matriz productiva que incluyera a la economía del conocimiento como uno de los ejes de desarrollo”*, dado que el mundo de la tecnología puede abrir muchas oportunidades laborales para chicos y chicas de la provincia.

En ese contexto, celebró el trabajo que hace Telecom y también que pudiéramos estar *“...reunidos en un lugar tan significativo como es la Fábrica de Talento, para concretar estos objetivos”*, recordando que ese espacio, hoy reconvertido, anteriormente había sido un casino en

el que las personas muchas veces dejaban el poco dinero que tenían.

El evento se estructuró en tres paneles principales. En el primero se exploraron algunas tendencias en materia de inteligencia artificial, pensadas como habilitadoras para la transformación digital, y estuvo a cargo del filósofo experto en tecnología, Tomás Balmaceda, y de Mariela Fiorenzo, data office manager de Telecom.



Ambos *speakers* hicieron referencia a la evolución de la tecnología, así como a los grandes cambios en materia de adoptabilidad por parte de las personas, con especial énfasis en el caso de ChatGPT, y en cómo ello trae consigo la llegada del paradigma de la inteligencia aumentada, a partir de la alternativa de impulsar nuestras propias habilidades y conocimiento a partir del uso de inteligencia artificial.



En el panel siguiente se conversó sobre el desarrollo de competencias y habilidades para la formación del talento humano que demanda la industria 4.0, que actualmente necesita de personas que cuenten con habilidades blandas y digitales. Este panel estuvo a cargo de Alejandro Sherriff, secretario de Superintendencia y Administración del Poder Judicial de la Provincia de Tierra del Fuego AeIAS; Paula Rende, de Mirgor, y María Constanza Ferrer, gerente de Sustentabilidad de Telecom.

El Dr. Sherriff destacó la creación del Proyecto de Modernización y Digitalización del Poder Judicial, del que forma parte como líder operativo, y refirió a los valores que lo guían, enfocados en la necesidad de prestar un mejor servicio de justicia para ciudadanos y ciudadanas de la provincia, así como al trabajo que se viene realizando en aquel marco, para luego abordar la cuestión de los nuevos perfiles y talentos necesarios para que el Poder Judicial pueda transitar la transformación digital.

Cierre

El cierre estuvo a cargo de Analía Cubino, ministra de Educación de Tierra del Fuego, y quien escribe, relatora del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego AeIAS y líder de Análisis Funcional del Proyecto de Modernización y Digitalización del mismo Poder Judicial.

(*) El presente trabajo se inscribe dentro del Programa IUS de Investigación Jurídica Aplicada de la Pontificia Universidad Católica Argentina (UCA) que dirige el Profesor Doctor Jorge Nicolás Lafferiere, concretamente en el Programa IUS titulado: *“El derecho civil patrimonial frente al emergente alta tecnología. Desafíos e interpretación jurídico/patrimonial frente al avance tecnológico, la innovación permanente y el desarrollo sustentable”* que dirigen los Dres. Emiliano Carlos Lamasana Guirazú y Matilde Pérez junto a un grupo de destacados juristas que los acompañan; también del Programa IUS de Investigación Jurídica Aplicada titulado: *“La función preventiva y la incertidumbre científica en actividades especialmente peligrosas. El Compliance como técnica de prevención y anticipación de daños en el ámbito empresarial”*, que dirige la Dra. Matilde Pérez juntamente con el Dr. Fernando Ubiria junto a un destacado grupo de colaboradores.

(**) Abogada (UBA, Diploma de Honor). Magíster en Derecho Administrativo (UA, Diploma de Honor y Diploma de Mérito por Tesis). Doctorando (UCA). Investigadora del Laboratorio del UBA IALAB. Profesora universitaria de grado (UBA, UCES, UNTDF) y profesora invitada de posgrado (Universidad Austral, Universidad de Buenos Aires, entre otras). Relatora en el Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego AeIAS y Líder de Análisis Funcional del Proyecto de Modernización del mismo Poder Judicial. Investigadora y *speaker* sobre Inteligencia Artificial & Derecho, Blockchain e Innovación en Sector Público. Autora y coautora de libros y artículos de la especialidad Derecho Público y Derecho y tecnología.



Ambas conversamos sobre los desafíos de transformar digitalmente el sector público y reformar el modelo educativo para dar espacio a la formación del talento 4.0, así como de la alternativa de pensar en una gestión estatal atravesada por las metodologías ágiles para darle dinamismo, y de tener un norte claro hacia el cual apuntar, para no perderlo de vista aunque el camino se transite de manera lenta.

Sin dudas, esta ha sido una experiencia más que enriquecedora para acompañar la transformación digital de las instituciones, que requerirá de alianzas y colaboración entre el Estado y el sector privado, para lograr una siner-

gia que provoque como efecto la transformación digital del Estado, tan necesaria como esperada por nuestros ciudadanos y ciudadanas, que demandan un Sector Público capaz de dar respuesta a sus requerimientos y necesidades con agilidad, eficiencia y eficacia.



Mariana Sánchez Caparros (centro) y equipo expositor.

VOCES: DERECHO - TECNOLOGÍA - INTERNET - INTELIGENCIA ARTIFICIAL - INFORMÁTICA - ESTADO - DERECHOS Y GARANTÍAS CONSTITUCIONALES - DERECHOS HUMANOS - ECONOMÍA - CONSTITUCIÓN NACIONAL - COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS - NORMAS DE EMERGENCIA - ABOGADO - PROFESIONES LIBERALES - ACCESO A LA JUSTICIA - PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES - ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - DAÑOS Y PERJUICIOS - RESPONSABILIDAD CIVIL - OBLIGACIONES - CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL - ACTOS Y HECHOS JURÍDICOS - COMERCIO E INDUSTRIA